

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL  
2019-2022**

En el Municipio de Nezahualcáyotl, Estado de México, siendo las 16:00 horas. del viernes diez de diciembre de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcáyotl, sito en calle Faisán no. 110 cuarto piso, Colonia Benito Juárez, Nezahualcáyotl, Estado de México CP. 57000, espacio que fue facilitado por el Órgano de Control Interno para la realización de la presente sesión, reunidos los CC. Lic. Yemina Salinas López integrante del Comité de Participación Ciudadana y C. Cesar Uriel Raya Ramírez, integrantes del comité de participación ciudadana, con el propósito de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal del H. Ayuntamiento de Nezahualcáyotl, del ejercicio 2021, lo anterior con fundamento en el artículo 72 y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIO GIRADO A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.
- V. INFORME SOBRE EL ALCANCE DE LA CAMPAÑA DE UNIDOS CONTRA LA CORRUPCIÓN QUE SE IMPLEMENTO POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE NEZAHUALCÓYOTL.
- VI. INFORME SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE EL DISTRITO JURISDICCIONAL ENTRE LOS MUNICIPIO DE LA PAZ, CHIMALHUACÁN Y NEZAHUALCÓYOTL.
- VII. INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL CCM DE NEZAHUALCÓYOTL.
- VIII. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL CPC DE NEZAHUALCÓYOTL PARA EL EJERCICIO 2022, Y APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL CPC, DE NEZAHUALCÓYOTL.
- IX. INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO ENCUENTRO DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONVOCADO POR EL CPC DEL ESTADO DE MÉXICO.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**PRIMERO. - DECLARATORIA DE INICIO DE SESIÓN**

En ausencia de la C. Verónica Raquel Oviedo y en uso de la palabra el Lic. Yemina Salinas López, en su carácter de Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Municipio de Nezahualcáyotl en ausencia del presidente del citado comité. Se emite la declaratoria de Inicio de Sesión que nos ocupa, verifica la lista de asistencia y da lectura a la orden del día de esta sesión.

## **SEGUNDO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**

Acto seguido la Lic. Yemina Salinas López en ausencia del presidente del Comité procede a pasar lista de asistencia y verifica el quorum legal e informa que, de la lista de registro recabada al inicio de la sesión, existe la presencia de dos de los tres miembros del comité convocados y se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **TERCERO. – LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA**

La Lic. Yemina Salinas López, en uso de la palabra solicita la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior, misma que fue notificada a cada uno de los integrantes del Comité, en cuanto a la Orden del día de la presente Sesión se les informa a los integrantes que la misma se hizo de su conocimiento mediante oficio de notificación número NEZA/COPACI//012/2021 de la presente Sesión, por lo que se solicita en uso de la palabra si alguien tiene algún comentario u opinión.

Considerando que han sido consultados los integrantes sobre la orden del día debidamente notificada y que han sido consultados sobre comentarios a la misma y Toda vez que no hay aportaciones al respecto se da por aprobada el acta de la sesión anterior y se procede a la lectura del orden del día de la presente sesión, la cual es aprobada por unanimidad de votos de los miembros, por lo que se continúa con el desahogo de la misma.

## **CUARTO. – INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIO GIRADO A LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NEZAHUACÓYOTL.**

Para el desahogo de este punto del orden del día, se propuso a los integrantes de este comité de participación ciudadana que se genere una recomendación para la Comisión de Selección Municipal del Municipio de Nezahualcáyotl, para que iniciara los trabajos de la convocatoria para la renovación de un integrantes y en particular del espacio que ocupa como integrante la C. VERONICA RAQUEL OVIEDO, quien pone fin a su representación de este comité en el mes de enero de 2022, por lo que es importantes que este comité esté debidamente integrado para dar continuidad con los trabajos de este CPC.

Al respecto me permito informar que se recibió en esta presidencia del CPC, la información consistente en la Comisión de Selección Municipal ya está en proceso de la emisión de su convocatoria y el desahogo de sus fases para elegir al nuevo integrante, señalando que cuando este esté elegido se dará cumplimiento a lo establecido en la Ley y se dará conocimiento a este CPC, para debida integración.

Los documentos que nos fueron proporcionados fueron la convocatoria emitida, gaceta de gobierno del municipio de Nezahualcáyotl, diario de circulación local y evidencias del tiempo que estuvo de manera pública en la página de internet, para que los interesados en participar pudieran hacerlo.

Entendiendo este punto como meramente informativo derivado de la recomendación elaborada y entregada a la Comisión de Selección Municipal, por ellos solicito a ustedes integrantes se dé por desahogado el presente punto del orden de la ida.



Por lo tanto, me permito someter a la votación de los integrantes e presente punto informativo, para lo cual solicito puedan levantar su mano para el sentido de su votación y quede registrado para los efectos conducentes.

Se procede a la votación:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
Lic. Raquel V. Oviedo	INTEGRANTE		ausente
C. Cesar Uriel Raya Ramírez	INTEGRANTE	X	

se informa el ACUERDO por el que se aprueba por unanimidad la presentación del informe de la recomendación emitida a la Comisión de Selección Municipal de Nezahualcóyotl.

**QUINTO. -INFORME SOBRE EL ALCANCE DE LA CAMPAÑA DE UNIDOS CONTRA LA CORRUPCIÓN QUE SE IMPLEMENTO POR PARTE DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE NEZAHUALCÓYOTL.**

Con relación al este punto quinto de la orden del día, relacionado al alcance que tuvo la campaña de Unidos vs la Corrupción en el Municipio de Nezahualcóyotl,

En uso de la voz como presidente de este comité informo a los integrantes que se aprobó el diseño de cartel que sería utilizado como campaña al interior del Municipio de Nezahualcóyotl, contando con la participación de las dependencias del Municipio, se lograron colocar en puntos estratégicos más de 1000 carteles que tuvieron como fin el lograr crear una conciencia entre los servidores públicos.

Se solicitó por este Comité de Participación Ciudadana la participación de todos los Directores para la colocación de los carteles de los cuales se pidió al evidencia de su colocación, para tener constancia de este alcance en todos los ciudadanos que acuden a realizar un trámite y sobre todo de los servidores públicos que deben generar conciencia en un servicio público de ética y conducta.

Se presentan parte de las evidencias recibidas de esta campaña.



*[Handwritten signature]*  
Yemina S.L.



**PRESIDENCIA**  
Nezahualcóyotl

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México



Nezahualcóyotl, Estado de México a 19 de Noviembre de 2021.  
Oficio No. SP/NEZA/4846/2021.  
Con núm. O.P. 7412.

C.P. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA  
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL  
COMITÉ COORDINADOR MUNICIPAL  
PRESENTE.

22-11-21  
11-20  
#6076  
B. Burgos

Sea este medio para enviarte un atento y cordial saludo, al tiempo que con fundamento en el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal, 1, 4, 7, 10 y 50 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 37, 121 y 127 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; en concordancia con el artículo 49 del Bando Municipal de Nezahualcóyotl, así como los artículos 1, 3, 18, 19, 20, 36 y 38 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal vigente; en atención al escrito NEZA/COPACI/035/2021, informo a Usted que se hizo entrega del Cartel Unidos VS la Corrupción a cada una de la áreas que integran este H. ayuntamiento, anexando 9 originales de acuse de recibido debidamente sellado y firmado, para que en el ejercicio de sus funciones y atribuciones que la ley le confiere brinde seguimiento y atención que en derecho corresponde.

Le agradeceré tenga a bien informar la atención proporcionada al presente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad de reiterarle mi especial consideración.

ATENTAMENTE  
"Neza, Ciudad de Todos"

C. AMÉRICA SUSANA TELLEZ GREGORIO,  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA PARTICULAR ADSCRITA  
A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

*Alcaldé*

**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
Nezahualcóyotl

Nezahualcóyotl, Estado de México a 25 de noviembre de 2021.  
Oficio No. SHA/7643/2021  
Asunto: Se remiten evidencias

C.P. Alejandro Barrios Padilla  
Contralor Interno Municipal e  
Integrante del Comité Coordinador Municipal  
Presente

RECIBIDO  
NEZA HUAL COYOTL  
25-11-21  
14:22  
#6155  
Com. Municipal  
Neza

En atención al oficio número NEZA/COPACI/036/2021, suscrito por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal, adjunto y remito a Usted de manera impresa electrónicamente al correo [contralorinternomunicipal@neza.gob.mx](mailto:contralorinternomunicipal@neza.gob.mx) la evidencia fotográfica correspondiente a la colocación de los carteles elaborados por el Sistema Municipal Anticorrupción, referentes a la propaganda "UNIDOS VS CONTRA LA CORRUPCIÓN" mis que fueron distribuidos en lugares estratégicos y visibles para servidores público ciudadanía en general, por el personal de esta Secretaría a mi cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
NEZA HUAL COYOTL  
Lic. Marcos Álvarez Pérez  
Secretario del Ayuntamiento  
Nezahualcóyotl

MAP/MDRS/LMA  
Archivo/Minuta

Av. Chimalhuacán s/n entre Caballo Bayo y Falcón, Col. Benito Juárez, C.P. 57000 Nezahualcóyotl, Estado de México  
CONSULTADOR + 5716 9070 Ext. 1201 y 1202

**NEZA CIUDAD DE TODOS**

Dirección  
**Consejería Jurídica**  
 Nezahualcóyotl

"2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

**NEZA HUAL COYOTL**  
 Ciudad de México

NOVIEMBRE 18, 2021  
 OFICIO: CJ/1419/2021  
 ASUNTO: El que se indica  
 17-11-2021  
 9152  
 P.A. Angel  
 anexa 10 (COPACI) 1/3  
 cop. Lic. Yemina 1/3


**C. CÉSAR URIEL RAYA RAMÍREZ**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL PRESENTE

Sea este medio para enviarle un atento y cordial saludo, al tiempo que en atención al oficio NEZA/COPACI/039/2021, remitido por el COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL, donde hace entrega de los Carteles elaborados por el SMA de Nezahualcóyotl, y solicita remitir evidencia de su colocación.

Por lo que solicito que, en relación a lo anterior, me permita remitir copias simples de las evidencias tomadas respecto a la colocación de los carteles en cada área de esta Dirección, con la finalidad de fomentar la Ética y Conducta de los Servidores Públicos de este H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, y tenga un alcance esta campaña hacia la ciudadanía de este Municipio.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**"NEZA CIUDAD DE TODOS"**


**FELIX EDMUNDO GONZÁLEZ CARIÑO**  
 CONSEJERO JURÍDICO

C.C.P. LIC. YEMINA SALINAS LÓPEZ. – Integrante del Comité de Participación Ciudadana Municipal. – Para su conocimiento y efectos conducentes.  
 C. ALEJANDRO BARRIOS PADILLA. – Comité Coordinador Municipal, Contralor Interno Municipal. – Mismo fin.  
 LIC. JUANA NELLELY FLORES RAMÍREZ. – Comité Coordinador Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información. – Mismo fin.

FEGC/arb



NEZA HUAL COYOTL  
 "2021, Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México a 18 de noviembre de 2021.

DRIPE/0983/2021  
 18-11-2021  
 2021  
 Angel  
 anexa 10 (COPACI)

LIC. YEMINA SALINAS LÓPEZ  
 PRESIDENTE COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUNICIPAL NEZAHUALCÓYOTL  
 PRESENTE  
 Paseo 100, Colonia Benito Juárez, Nezahualcóyotl, Edo. Mex del Edificio de la Contraloría Municipal.

Por este conducto envío un cordial saludo, al mismo en atención a su oficio NEZA/COPACI/049/2021, remito evidencia fotográfica de la colocación de los Carteles UNIDOS VS LA CORRUPCIÓN en instalaciones de esta Dirección.

Esto, con la finalidad de contribuir a fomentar la Ética y Conducta de los Servidores Públicos de Nezahualcóyotl.

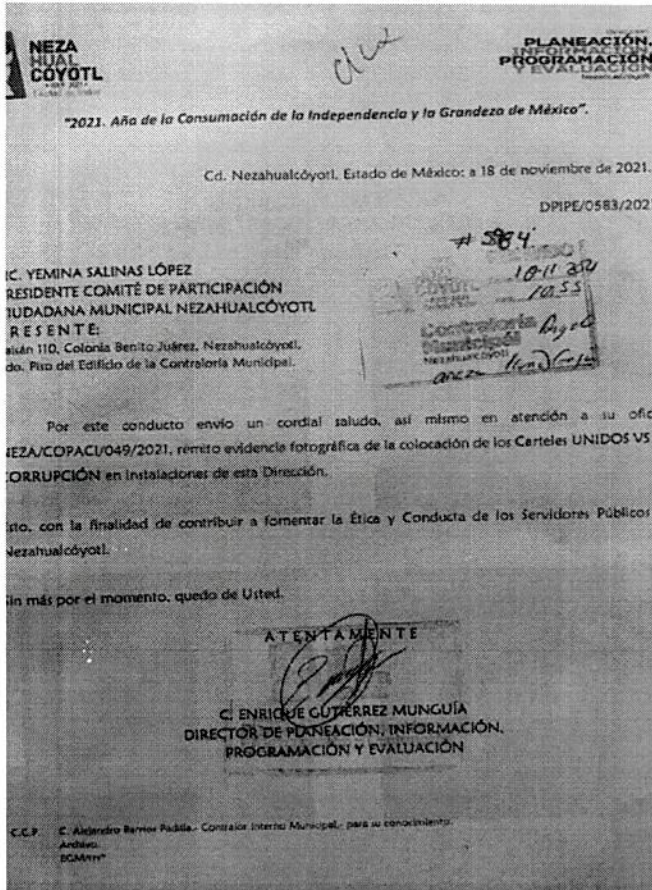
Sin más por el momento, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**C. ENRIQUE CORTÉS BERMÚDEZ**  
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.C.P. C. Alejandra de las Peñas, Contralora Interna Municipal, para su conocimiento y efectos conducentes.



[Handwritten signature in blue ink]



Para efectos de desahogo de este punto meramente informativo, me permito someter a la votación de los integrantes e presente punto informativo para lo cual solicito puedan levantar su mano para el sentido de su votación y quede registrado para los efectos conducentes.

Se procede a la votación:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
Lic. Raquel V. Oviedo	INTEGRANTE		Ausente
C. Cesar Uriel Raya Ramirez	INTEGRANTE	X	

se informa el ACUERDO por el que se aprueba por unanimidad el punto informativo del alcance de la Campaña Unidos VS la Corrupción, del Municipio de Nezahualcóyotl.

*Yemina Salinas López*  


**SEXTO. –INFORME SOBRE LA REPRESENTACIÓN DE EL DISTRITO JURISDICCIONAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE LA PAZ, CHIMALHUACAN Y NEZAHUALCÓYOTL.**

Para el desahogo de este punto del orden del día, se informa que derivado de la sesión de participación ciudadana, del estado de México se propuso a los comités de participación en cada uno de los distritos jurisdiccionales se llegara el acuerdo entre ellos para determinar la representación de cada distrito, para este efecto es importante señalar que la representación de este distrito jurisdiccional entre los Municipios de la Paz, Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, el municipio de Nezahualcóyotl ya contaba con la representación hasta el ejercicio 2021, por lo que se acordó entre los integrantes de este comité de Nezahualcóyotl, el poder seguir teniendo la presentación jurisdiccional para 2022, por lo que los integrantes la Lic. Yemina Salinas López y el Ing. Cesar Uriel Raya Ramírez, se dieron a la tarea de buscar la concertación de acuerdo con los Comités de Participación de la Paz y de Chimalhuacán, manifestando el interés de que Nezahualcóyotl pueda continuar con la representación ante lo cual los dos municipios señalados accedieron a que Nezahualcóyotl continúe con esta representación.

Es por ello que se hace del conocimiento a este comité que Nezahualcóyotl, Continuará con la representación distrital jurisdiccional del CPC de Nezahualcóyotl, información que ya fue compartida con el CPC, del estado de México.

Solicito a los integrantes de este comité se de por desahogado este punto informativo solicitando para los efectos conducentes el sentido de su voto para constancia legal que corresponda.

me permito someter a la votación de los integrantes e presente punto informativo para lo cual solicito puedan levantar su mano para el sentido de su votación y quede registrado para los efectos conducentes.

Se procede a la votación:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
Lic. Raquel V. Oviedo	INTEGRANTE		Ausente
C. Cesar Uriel Raya Ramírez	INTEGRANTE	X	

*Yemina S.L.*  
*[Handwritten signature]*

se informa el ACUERDO por el que se aprueba por unanimidad el punto informativo de la Representación del distrito jurisdiccional a cargo del CPC del Municipio de Nezahualcóyotl.

## SEPTIMO. - INFORME SOBRE LA RECEPCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL CCM DE NEZAHUALCÓYOTL.

Con relación a el desahogo de este punto del orden del día, el CCM, del Municipio de Nezahualcóyotl turno a este comité su programa anual de trabajo para 2022, para los efectos de consideración y aportación que determine este comité de ser el caso, por ello me permito presentarlo en esta sesión y formará parte de esta acta de sesión que analizado y revisado por cada uno de los integrantes se les pregunta si con relación a este programa de trabajo anual del CCM, tienen alguna recomendación y/o observaciones que deseen hacer

### PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022, CCM DE NEZAHUALCÓYOTL.

No. De acción	Acción	Periodicidad	Medio de comprobación	Logro
1	Promover, implementar y recomendar de manera permanente campañas en materia anticorrupción dentro del municipio y áreas prioritarias, de manera conjunta y coordinada con el CPC y el Municipio.	Permanente	Evidencia fotográfica, carteles y volantes	Difundir campañas anticorrupción al interior del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl y áreas de prioridad
2	Promover y gestionar la impartición de conferencias, cursos y talleres anticorrupción a servidores públicos, de acuerdo a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Por cuatrimestre 6 capacitaciones en total	Listas de asistencia y evidencia fotográfica.	Lograr erradicar los actos de corrupción dentro y fuera de la administración pública
3	Realizar propuestas de acciones en materia anticorrupción al Comité Coordinador Municipal de Nezahualcóyotl	Permanente	Oficios de turno de propuestas	Lograr una mayor difusión transparencia y capacitación de los temas anticorrupción
4	seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes de las que tenga conocimiento y de las que reciba del CPC	Permanente	Oficios de turno de exhortos y Recomendaciones	Aplicación de los lineamientos de Ética y Conducta, mejor Transparencia y combate a la corrupción
5	Brindar asesorías sobre la implementación y funcionamiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	permanentemente	Oficios, fotografías, eventos	Crear conocimiento de la conformación del SMA de Nezahualcóyotl
6	Aprobar y promover la política Anticorrupción del Estado de México para evaluar las acciones en materia de prevención, detección, control, sanción y combate a prácticas deshonestas.	Permanente durante todo el año cuando estas actividades estén agendadas	Listas de asistencia, evidencia documental y fotográfica	Lograr erradicar los actos de corrupción dentro y fuera de la administración pública



*Handwritten signature in blue ink*



7	Emitir y aprobar el informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 que contenga los resultados de sus funciones en la materia.	Anual	Informe	Dar a conocer las acciones aplicadas durante el ejercicio.
8	Aprobar el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para el periodo comprendido entre el 20 de octubre de 2020 y el 19 de octubre de 2021, para determinar y publicitar las acciones a desarrollar en este periodo.	Anual Diciembre	Programa de trabajo	Que contemple alcances acciones a ejecutar para el ejercicio 2023

Como presidenta de este comité de participación ciudadana y presidente del CCM, del Municipio de Nezahualcóyotl, me permito informar que este programa anual del CCM, contempla un programa completo de acciones a ejecutarse que buscan como su primer y más grande prioridad que es combatir a la corrupción en el Municipio de Nezahualcóyotl, que este CPC, deberá tomar parte de estas acciones para que de manera coordinada se puedan llegar a las metas que se planean en este Municipio de Nezahualcóyotl.

Por ello les solicito a los miembros de este comité si tienen alguna observación y/o recomendación que deseen hacer a este Programa Anual de 2022, del CCM, caso en contrario sometería a su votación esta presentación de este programa anual de trabajo para dar contestación al CCM, por oficio de la presentación de su plan de trabajo 2022.

En uso de la palabra el Ing. Cesar Uriel Raya Ramírez, señala que ve muy completo el programa de trabajo que presenta el CCM, de Nezahualcóyotl, solo tengo una solicitud presidente que nuestro programa que se presenta el día de hoy y que será aprobando pueda estar alineando con el del CCM, para poder trabajar coordinadamente en todas las acciones, tuvimos con tiempo este programa anual para su revisión y el de nuestro CPC, y de las aportaciones que dimos a nuestro propio programa logramos alinear gran parte de las actividades programadas para todo el año 2022, es cuanto presidente.

Gracias Ing., Cesar Uriel Raya Ramírez, por su participación en efecto nuestro programa de trabajo anual para 2022, contempla los mismos ejes lineales lo que permitiría no tener duplicidad de actividades, pero si actividades coordinadas muy eficaces en el alcance de combatir la corrupción.

En virtud de que no existen comentarios vertidos procedo a someter a votación el presente punto relacionado al informe de trabajo de CCM, de Nezahualcóyotl y que para los efectos quedará asentado su votos según corresponda para dar respuesta al CCM, gracias.

Se procede a la votación:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
Lic. Raquel V. Oviedo	INTEGRANTE		Ausente
C. Cesar Uriel Raya Ramírez	INTEGRANTE	X	

se informa el ACUERDO por el que se aprueba por unanimidad el punto informativo relacionado con el programa Anual de trabajo del CCM. De Nezahualcóyotl y dese contestación al comité coordinador de que este CPC, no tiene observaciones ni recomendaciones a su programa Anual de trabajo para el ejercicio 2022.

**OCTAVO. - PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL CPC DE NEZAHUALCÓYOTL PARA EL EJERCICIO 2022, Y APROBACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL CPC, DE NEZAHUALCÓYOTL.**

Para el desahogo del presente punto, en mi calidad de presidente este comité se presenta el programa Anual de trabajo del CPC, para el ejercicio 2022, el cual fue consensado y acordado con los integrantes de este comité y se vinculó a la serie de actividades que el CCM, de Nezahualcóyotl llevará a cabo dentro de programa Anual De trabajo del 2022.

Entendiendo que este programa contempla las aportaciones de los integrantes se presenta en esta sesión para su aprobación correspondientes mediante la votación respectiva.

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2022				
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NEZAHUALCÓYOTL				
No.	Actividad	Temporalidad	Comprobación	alcance/logro
1	Promover, implementar y recomendar de manera permanente campañas dentro del municipio de manera conjunta y coordinada con el CCM, en temas VS la Corrupción	Por cuatrimestre	Convocatorias, Evidencia fotográfica, carteles y volantes	generar una cultura de responsabilidad en la luchas vs la corrupción interior del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl
2	Promover y gestionar conferencias, cursos y talleres anticorrupción a servidores públicos, de acuerdo a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Por cuatrimestre	Listas de asistencia y evidencia fotográfica	Lograr erradicar los actos de corrupción dentro y fuera de la administración pública




3	emitir recomendaciones No Vinculantes a las dependencias del municipio y seguimiento a las emitidas por el SASEAEMM	Permanente	Oficios de turno de exhortos y Recomendaciones	Aplicación de los lineamientos de Ética y Conducta, mejor Transparencia y combate a la corrupción
4	Brindar asesorías sobre la implementación y funcionamiento de los Sistemas Municipales Anticorrupción.	permanentemente	Oficios, fotografías, eventos, REGISTROS	Crear conocimiento de la conformación del SMA de Nezahualcóyotl
5	Aprobar y promover la política anticorrupción del Estado de México para evaluar las acciones en materia de prevención, detección, control, sanción y combate a prácticas deshonestas.	Permanente durante todo el año Dando a conocer la Política Anticorrupción	oficios, circulares	concientizar a los servidores públicos de los cimientos de la Política Estatal Anticorrupción
6	Emitir y aprobar el informe Anual del CPC Para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022 que contenga los resultados de sus funciones en la materia.	Anual	Informe	Dar a conocer las acciones aplicadas durante el ejercicio.
7	Aprobar el Programa de Trabajo Anual del Cpc del Municipio de Nezahualcóyotl para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022	Anual diciembre	Programa de trabajo	Que contemple alcances acciones a ejecutar para el ejercicio 2022 y subsecuentes

Se procede a la votación:

Relación de votos

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA
Lic. Yemina Salinas López	PRESIDENTE	X	
Lic. Raquel V. Oviedo	INTEGRANTE		Ausente
C. Cesar Uriel Raya Ramírez	INTEGRANTE	X	

se informa el ACUERDO por el que se aprueba por unanimidad el programa Anual de trabajo 2022, del CPC, de Nezahualcóyotl y se instruye al presidente del CPC para dar inicio al informe Anual 2021 de este CPC.

**NOVENO. - INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO ENCUENTRO DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONVOCADO POR EL CPC DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Para el desahogo del noveno punto de la orden día, se invitó al CPC, del Municipio de Nezahualcóyotl a participar en el 2do encuentro de comités de participación ciudadana llevado a cabo por el CPC, del Estado de México.

Se informa que se acudió a este evento por parte de este comité con dos de sus integrantes, la Lic. Yemina Salinas López y el Ing. Cesar Uriel Raya Ramírez, al respecto este punto es meramente informativo de la participación de este comité en las actividades a nivel estatal.

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Sede: Instituto Electoral del Estado de México  
Fecha: 07 de Diciembre del 2021  
Hora: 11:00



**2 Encuentro**  
de Comités de Participación  
Ciudadana del Estado de México

**Mesa 2**  
Diseño de los Comités de Participación Ciudadana y de los Sistemas Anticorrupción. Facultades y limitaciones.

**Mesa 3**  
Programa Anual de Trabajo, Informe Anual, consolidación de los procesos institucionales y procesos de entrega - recepción.

**Mesa 4**  
Red de la sociedad civil, el camino para establecer un esquema de alianzas estratégicas.

**Mesa 5**  
Política Estatal Anticorrupción. Conferencia Magistral

Semana Anticorrupción del 6 al 10 de diciembre de 2021

#### DECIMO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En la conclusión y desahogo de esta Sesión el Presidente del Comité hace mención que, habiéndose agotado los puntos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana Municipal de Nezahualcóyotl, se da por concluida a las 18:43 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar.



Lic. Yemina Salinas López  
Presidente del Comité de Participación  
Ciudadana Municipal



C. César Uriel Raya Ramírez  
Integrante del Comité de Participación  
Ciudadana Municipal

Lic. Raquel V. Oviedo  
Integrante del Comité de Participación  
Ciudadana Municipal